

## **I. MUNICIPALIDAD CURACO DE VÉLEZ**

### **ACTA ORDINARIA Nº 04.**

**Curaco de Vélez, 04 de Febrero de 2014.**

Siendo las 15:10 Hrs, se da inicio a la reunión Ordinaria del Concejo Municipal, presidida por el Concejal Sr. Luis Paredes Triviño, por encontrarse con feriado el Sr. Alcalde Don Luis Curumilla Sotomayor y con la asistencia de los siguientes Concejales:

- Sr. Luis Oyarzun Subiabre
- Sr. Sergio Ríos Guaiquin
- Sra. Olga Rebolledo Navarrete
- Sr. Francisco Oyarzún Oyarzún

El Concejal Sr. Víctor Ilnao se encuentra en un Seminario en Bariloche (Argentina).

Participan en ésta reunión la Sra. Hortensia Paredes – Encargada de Finanzas y actúa como Ministro de Fé, la Secretaria Municipal Subrogante Sra. Raquel Bahamonde Oyarzún.

#### **I. LECTURA ACTA ANTERIOR**

Se da lectura al Acta anterior, leída ésta no presenta observaciones y se da por aprobada.

#### **II. CORRESPONDENCIA RECIBIDA**

- a) Oficio S/N de fecha 27.01.14 del Concejo Asesor de Área Indap Quinchao, quienes dan a conocer que el día 01 de Marzo 2014, se realizará la tercera versión de la Muestra Campesina en el recinto ferial de la I. Municipalidad de Quinchao, que contemplará la participación de productores usuarios del Área Indap Quinchao, para lo cual solicitan el apoyo de la I. Municipalidad de Curaco de Vélez en:
- Apoyo logístico de los distintos módulos Prodesal y PDTI.
  - Difusión de la actividad.
  - Traslado de agricultores de esta comuna, para que puedan visitar la feria.

- El Sr. Luis Oyarzún, señala que preside el CADA y manifiesta que la idea es que no coincida la fecha con otras actividades festivas en la comuna. Aprovecha de invitar a los Srs. Concejales a esta feria.
- La Sra. Olga Rebolledo señala que Prodesal y PDTI local, debe organizarse con los agricultores para participar en dicha feria.
- El Sr. Luis Oyarzún solicita que se gestione la movilización de los agricultores de la comuna con los buses de la Corporación Municipal.

b) Oficio S/N de fecha 23.01.14 de la Coordinadora Red Provincial Discapacidad de Chiloé, a través del cual solicitan una audiencia ante el Concejo Municipal de esta comuna para tratar temas relacionados con su organización.

- El Concejo Municipal aprueba en recibirlos el 25.02.14 a las 15:30 hrs. aproximadamente, para que expongan por un lapso de 40 minutos estimados.

c) Solicitud de una Subvención Municipal del Club Deportivo de Curaco de Vélez, por un monto de \$350.000, para la mantención de sus máquinas de acondicionamiento físico, que se encuentran en mal estado y requieren su mantención.

- El Concejo Municipal acuerda determinar una vez sea presentado al Concejo el Reglamento de Subvenciones Municipales para el presente año.

### III. TEMAS VARIOS

Interviene la Sra. Hortensia Paredes – Encargada de Finanzas del Municipio; quien expone en detalle sobre la propuesta de modificación presupuestaria, por el monto de M\$11.500; la cual fue entregada en la sesión anterior.

Una vez explicada la propuesta que suplementará la partida 22 – 08 – 011, Servicio, producción y desarrollo de eventos, específicamente para financiar los gastos para cancelar los artistas para el Festival El Cisne y Coronación de la Reina.

- La Sra. Olga Rebolledo señala que el Municipio debería licitar las cuentas corrientes del Municipio y la Corporación Municipal; ya que está en conocimiento que otros Municipios menores al nuestro le aportan hasta \$20.000.000 por la mantención de sus cuentas en el Banco.
- Lo anterior, debido a que el alcalde Subrogante Sr. Pérez, manifestó que no es seguro aún que el Banco Estado aporte los \$4.000.000, ofrecidos en su oportunidad, ya que el Convenio con dicha institución fue enviado a la gerencia hace meses y a la fecha no ha sido devuelta firmada.

- El Concejo Municipal aprueba la modificación presupuestaria por el monto de M\$11.5000.
- El Sr. Luis Oyarzún hace un alcance, en el sentido que encuentra exagerado cancelar \$11.500.000 por el Show de la Coronación de la Reina.
- El Sr. Ríos reitera que para el próximo año se contraten con anticipación y en forma directa a los artistas.
- La propuesta es aprobada de la siguiente forma:

**PROPUESTA DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

**A) DISMINUCION DE GASTOS**

**Area de Gestión Interna**

| SUBT. | ITEM. | ASIG. | SUB. | ASIG. | DENOMINACION                            | M\$          |
|-------|-------|-------|------|-------|---|--------------|
| 23    |       |       |      |       | <b>PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL</b> | <b>2.200</b> |
|       | 03    |       |      |       | Prestaciones Sociales del Empleador     | 2.200        |
|       |       |       | 004  |       | Otras Indemnizaciones                   | 2.200        |

**Area de Gestión Actividades Municipales**

| SUBT. | ITEM. | ASIG. | SUB. | ASIG. | DENOMINACION                         | M\$          |
|-------|-------|-------|------|-------|--------------------------------------|--------------|
| 22    |       |       |      |       | <b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b> | <b>3.500</b> |
|       | 08    |       |      |       | Servicios Generales                  | 3.500        |
|       |       |       | 999  |       | Otros (Servicio de Amplificación,    | 3.500        |

**Area de Gestión Programas Culturales**

|    |    |  |     |  |   |              |
|----|----|--|-----|--|---|--------------|
| 21 |    |  |     |  | <b>GASTOS EN PERSONAL</b>   | <b>2.800</b> |
|    | 04 |  |     |  | Otros Gastos en Personal  | 2.800        |
|    |    |  | 004 |  | Prestaciones de Servicios en Programas Comunitarios<br>( Honorarios Orquesta, show de Coronación de Reina<br>y Festival El Cisne) | 2.800        |
| 22 |    |  |     |  | <b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>  | <b>3.000</b> |
|    | 08 |  |     |  | Servicios Generales   | 3.000        |
|    |    |  | 999 |  | Otros (Servicio de Amplificación,   | 3.000        |

**B) AUMENTO DE GASTOS**

**Area de Gestión Programas Culturales**

| SUBT. | ITEM. | ASIG. | SUB. | ASIG. | DENOMINACION                                  | M\$           |
|-------|-------|-------|------|-------|---|---------------|
| 22    |       |       |      |       | <b>BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO</b>          | <b>11.500</b> |
|       | 08    |       |      |       | Servicios Generales                           | 11.500        |
|       |       |       | 011  |       | Servicio y Producción y Desarrollo de Eventos | 11.500        |

#### IV. TEMAS VARIOS.

- a) El Sr. Pérez informa que mañana viajan a Palena a reunión del CORE en esa comuna, la Sra. Soledad Cárdenas y Srta. Olga Vásquez; quienes van a exponer ante los Consejeros sobre el proyecto “Conservación A.P.R de San Javier”, el cual requiere una suplementación de recursos para poder financiarlo quedando su monto total en M\$1.041.019, aproximadamente.
- b) El Sr. Pérez presenta ante el Concejo al Sr. Omar Aguilar, quien ingresó recientemente al Municipio como Encargado de Relaciones Públicas.
- El sr. Aguilar saluda a cada uno de los Srs. Concejales y le ofrece su disposición para trabajar en bien de la comunidad.
- c) El Sr. Pérez informa que la Sra. Daniela Astorga renunció al Municipio y se va a trabajar al CESFAM. En su reemplazo se contrató a la Srta. Astrid Vivar, quien ocupará el cargo de Secretaria de Alcaldía.

#### V. VARIOS

- a) El Sr. Ríos señala que la Directiva del Comité de Agua de Tolquien, quieren participar en el próximo Concejo del día 25.02.14, con derecho a voz.
- Se le solicita que envíen la petición en forma oficial.
- b) El Sr. Luis Oyarzún señala que el vertedero Municipal se encuentra colapsado y se hace necesario que los días viernes quede tapado, además que se designe un funcionario municipal encargado del vertedero.
- El Sr. Ríos propone que se adquiera un nuevo terreno para el vertedero.
  - El Sr. Luis Oyarzún propone que se utilice el camino público ubicado a un costado del vertedero para que se ocupe para depositar las basuras y que se ceda terreno por el otro costado del vertedero para ser utilizado como camino vecinal
  - El Sr. Ríos señala que el levante hidráulico del camión se encuentra malo y las personas del aseo están haciendo el trabajo en forma manual.
  - La Sra. Olga Rebolledo solicita que las personas del aseo no carguen los contenedores ya que pueden sufrir un accidente laboral. Que el Municipio busque la forma de reparar la falla lo antes posible.
  - El Sr. Luis Oyarzún señala que el camión recolector de basura debe entregarse al nuevo contratista en buenas condiciones.

- El Sr. Francisco Oyarzún manifiesta la necesidad que el Municipio adquiera un nuevo camión recolector de basura.
- La Sra. Olga Rebolledo solicita que en el próximo Concejo concurra a exponer a la abogada del Municipio a exponer sobre las nuevas funciones y deberes de los Concejales.
- El Concejo Municipal al término de la reunión concurrirán a inspeccionar el vertedero municipal.

Siendo las 17:30 hrs, se da por finalizada la reunión.-



**RAQUEL BAHAMONDE OYARZUN**  
**SECRETARIA MUNICIPAL (S)**